



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000016

RESOLUCION No. 09.Q.IJ.001937



**Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** Encargado del **Distrito Metropolitano de Quito** el **06 de Enero de 2009**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A..**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 1071 de 11 de Mayo de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de Septiembre de 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de Mayo de 2009

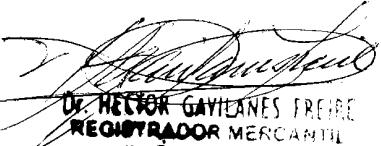
Esperanza Fuentes de Bolívar
**Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

Exp. Reserva 7181216
Nro. Trámite 1.2008.788

EVG/

Con el que se da fe de la existencia de la licencia
de actividad económica, bajo numero 1511
del 2008, que se expide a la firma de la
sra. M. del C. GAVILANES FREIRE, en la
fecha de su expedición, la cual dice que se ha
remitido copia de la licencia a lo establecido en la
el Decreto 234 del 22 de Agosto de 2003,
publicado en el Registro Oficial de la Provincia
del Ecuador del mismo año.

Quito, el 15 de MAY 2009


Dr. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL DISTRITO QUITO
BAPLENTE

